MATRIZ DE RIESGOS

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 143-00-B-COFAC-BACOF-2026

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA Y PARARRAYOS DE GAAMA

De acuerdo con lo contenido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 *"los pliegos de condiciones o sus equivalentes deberán incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación".*

El artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 0142 de 2023, definió riesgos como *"evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato."*

Así mismo, se evidencia que a nivel internacional se ha establecido que el riesgo en las contrataciones se define como los eventos que pueden afectar la realización de la ejecución contractual y cuya ocurrencia no puede ser predicha de manera exacta por las partes involucradas en el Proceso de Contratación.

De esta manera, uno de los objetivos del sistema de compras y contratación pública es el manejo del riesgo del Proceso de Contratación. En consecuencia, la administración o el manejo del riesgo debe cubrir desde la planeación hasta la terminación del plazo, la liquidación del contrato, el vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien; y no solamente la tipificación, estimación y asignación del riesgo que pueda alterar el equilibrio económico del contrato.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 en concordancia con el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, que cita *"Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente"* y en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros y elementos a tener en cuenta a la hora de realizar el análisis del riesgo, con base en la matriz de evaluación del riesgo que clasifica la probabilidad de ocurrencia de los mismos.

En este sentido, de conformidad con lo dispuesto en el Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgos en los Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad adoptará la metodología allí definida para la identificación, evaluación, calificación, asignación, tratamiento y monitoreo de los riesgos previsibles asociados al presente proceso de contratación. Para tal efecto, se emplearán los criterios y escalas contenidas

en dicho Manual, al fin de determinar la probabilidad de ocurrencia, el impacto, la valoración y la categorización de cada riesgo identificado, de la siguiente manera:

Tabla – Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

Tabla – Impacto del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) de valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	**Valoración**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
		1	2	3	4	5

Tabla – Valoración del Riesgo

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) de valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	**Valoración**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Tabla – Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	**Contratación**	Operacional	La no suscripción del contrato por falta de oferentes u oferentes que no cumplan con la totalidad de los requisitos	Demora en la satisfacción de la necesidad de la Entidad	1	2	3	Bajo	Entidad	La Entidad realizará previamente el análisis del sector y definirá condiciones contractuales acordes con el mercado, procurando promover la pluralidad de oferentes y la adecuada estructuración del proceso de contratación.	1	1	2	Bajo	No	Gerente de Proyecto y Comité Estructurador	Desde la estructuración del proceso	Una vez suscrita la aceptación de oferta	Seguimiento permanente en la estructuración del proceso	En el evento
2	General	Externo	**Contratación**	Económico	Riesgo de ofertas artificialmente bajas	Se entregue un servicio de mala calidad, con novedades de garantías técnicas y un incumplimiento parcial o total del contratista	3	2	5	Medio	Contratista	Verificar de forma detallada las ofertas presentadas, comparando los valores presentados entre las empresas oferentes y aplicar la Guía de CCE para efectos de determinar si la oferta es artificialmente baja	1	2	3	Bajo	No	Entidad	Durante la evaluación de las ofertas	Una vez suscrita la aceptación de oferta	Seguimiento permanente por parte del comité económico evaluador	En el evento
3	General	Externo	**Contratación**	Operacional	Que el contratista se retrase en la presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato	Retraso en el inicio del contrato y afectación en logro de los objetivos de la Entidad	2	2	4	Bajo	Contratista	Establecer plazos perentorios para el perfeccionamiento y el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato	1	1	2	Bajo	No	Entidad y Contratista	En la etapa precontractual y una vez se cargue el proceso en el SECOP II	Cuando se inicia la ejecución de las actividades contractuales	A través de la supervisión del contrato	Frecuentemente desde la etapa pre contractual hasta el inicio del contrato

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	Específico	Interno	**Contratación**	Operacional	Retraso en la expedición del Registro Presupuestal	Retraso en el inicio de ejecución de las actividades y afectación en logro de los objetivos de la Entidad	1	2	3	Bajo	Contratista	Establecer plazos perentorios para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato	1	1	2	Bajo	No	Entidad	Desde la suscripción del contrato	Una vez se expida el Registro Presupuestal por parte de la Entidad	A través de la supervisión del contrato	Frecuentemente desde la suscripción del contrato hasta la expedición del Registro Presupuestal
5	General	Externo	**Ejecución**	Operacional	Ejecución inadecuada de las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los sistemas de puesta a tierra y pararrayos.	Deficiencias en el funcionamiento de los sistemas de protección contra descargas atmosféricas, incremento del riesgo de fallas eléctricas, daños en equipos e infraestructura y exposición del personal a accidentes eléctricos o descargas atmosféricas.	2	4	6	Alto	Contratista	Establecer en las obligaciones contractuales la ejecución de las actividades de mantenimiento conforme a las especificaciones técnicas, protocolos y normativa aplicable. Realizar seguimiento y supervisión técnica a las actividades ejecutadas, verificando los resultados de las pruebas y mediciones efectuadas y exigiendo la corrección de las deficiencias identificadas.	1	1	2	Bajo	No	Entidad	Durante la ejecución del contrato	Al finalizar el plazo de ejecución del contrato	Seguimiento permanente por parte del supervisor del contrato	Frecuentemente desde el inicio del contrato hasta la finalización del mismo.

7	6	**No**	
General	General	**Clase**	
Externo	Externo	**Fuente**	
Ejecución	**Ejecución**	**Etapa**	
Operacional	Regulatorio	**Tipo**	
Posibilidad de que el personal designado por el contratista no cuente con la experiencia, idoneidad o dedicación requerida para realizar los mantenimientos	Efectos desfavorables ocasionados por normas, disposiciones o directrices que adopte la Entidad durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al mismo.	**Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)**	
Deficiencias técnicas en los mantenimientos, retrasos en la entrega de los servicios o incumplimiento de las obligaciones pactadas.	Genera una carga adicional a las previstas que puede afectar a cualquiera de las partes en la ejecución del contrato	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
3	1	**Probabilidad**	
2	2	**Impacto**	
5	3	**Calificación total**	
Medio	Bajo	**Prioridad**	
Entidad y contratista	Entidad y/o contratista	**¿A quién se le asigna?**	
Seguimiento continuo por parte de la supervisión del contrato a cada uno de los mantenimientos requeridos, velar por el cumplimiento de la ficha técnica	La Entidad y el contratista deben mantenerse actualizados en los cambios normativos en materia legal y tributaria	**Tratamiento/Controles implementados**	
2	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	1	**Impacto**	
3	2	**Calificación**	
Bajo	Bajo	**Calificación total**	
No	No	**¿Afecta el equilibrio económico del contrato?**	
Entidad	Contratista y Entidad	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Durante la ejecución del contrato	Desde la etapa precontractual hasta la finalización del contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Al finalizar el plazo de ejecución del contrato	Finalización del contrato	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento permanente por parte del supervisor del contrato	Manteniendo actualizado los lineamientos normativos que puedan impactar en el contrato	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Frecuentemente desde el inicio del contrato hasta la finalización del mismo.	Mensual	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

Defensa
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

8	**No**	
General	**Clase**	
Externo	**Fuente**	
Ejecución	**Etapa**	
Operacional	**Tipo**	
Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito	**Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)**	
Retraso en el cumplimiento de las actividades del contrato	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
3	**Probabilidad**	
2	**Impacto**	
5	**Calificación total**	
Medio	**Prioridad**	
Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el cumplimiento de las actividades con el fin de no generar un perjuicio a la Entidad	**Tratamiento/Controles implementados**	
1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	**Impacto**	
2	**Calificación**	
Bajo	**Calificación total**	
No	**¿Afecta el equilibrio económico del contrato?**	
Contratista y Entidad	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde la manifestación por parte del contratista de la ocurrencia de un hecho de fuerza mayor o caso fortuito	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Cuando se superen las circunstancias que dieron lugar a la ocurrencia del hecho de fuerza mayor o caso fortuito	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Verificación por parte de la supervisión a las actividades a cargo del contratista	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Permanente	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

Defensa
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
COMANDO GENERAL
UNION - INTEGRIDAD - VICTORIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
9	General	Externo	**Ejecución**	Operacional	Uso indebido, pérdida o divulgación no autorizada de la información	Pérdida o divulgación no autorizada de información	2	1	3	Bajo	Contratista	Capacitación y control por parte de la supervisión del contrato	1	1	2	Bajo	No	Entidad	Desde el inicio de ejecución de las actividades contractuales	Finalización del contrato	Verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de las actividades y de las cláusulas del contrato	Permanente

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
10	General	Externo	**Ejecución**	Operacional	Utilización de materiales, componentes o elementos que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para los sistemas de puesta a tierra y pararrayos.	Disminución de la eficiencia y confiabilidad de los sistemas de protección, deterioro prematuro de sus componentes, incremento de la probabilidad de fallas y necesidad de realizar intervenciones adicionales que afecten la continuidad operativa de la Unidad.	3	2	5	Medio	Contratista	Verificar previamente las características técnicas, calidad y compatibilidad de los materiales y elementos empleados. Exigir al contratista el suministro e instalación de componentes que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas y realizar la verificación y recibo por parte del supervisor del contrato.	1	1	2	Bajo	No	Entidad	Durante la ejecución del contrato	Al finalizar el plazo de ejecución del contrato	Seguimiento permanente por parte del supervisor del contrato	Frecuentemente desde el inicio del contrato hasta la finalización del mismo.

11	**No**	
General	**Clase**	
Externo	**Fuente**	
Ejecución	**Etapa**	
Operacional	**Tipo**	
Falta de repuestos originales o equivalentes en el mercado	**Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)**	
Retrasos en los mantenimientos y afectaciones operativas	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
3	**Probabilidad**	
2	**Impacto**	
5	**Calificación total**	
Medio	**Prioridad**	
Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
Exigir respaldo de proveedores y tiempos de entrega	**Tratamiento/Controles implementados**	
1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	**Impacto**	
2	**Calificación**	
Bajo	**Calificación total**	
No	**¿Afecta el equilibrio económico del contrato?**	
Entidad	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Durante la ejecución del contrato	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Al finalizar el plazo de ejecución del contrato	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento permanente por parte del supervisor del contrato	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Frecuentemente desde el inicio del contrato hasta la finalización del mismo.	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

Defensa
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
COMANDO GENERAL
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA